

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE BOKOBA YUCATÁN, DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2021.



En el municipio de Bokoba Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 20 horas con 00 minutos, del día 29 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Bokoba ubicado en el predio número 100 de la calle 20 entre 25 y 27 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. Kermi Ulises Chale Canche, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Bokoba, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 20 horas con 30 minutos del día 29 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Kermi Ulises Chale Canche de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

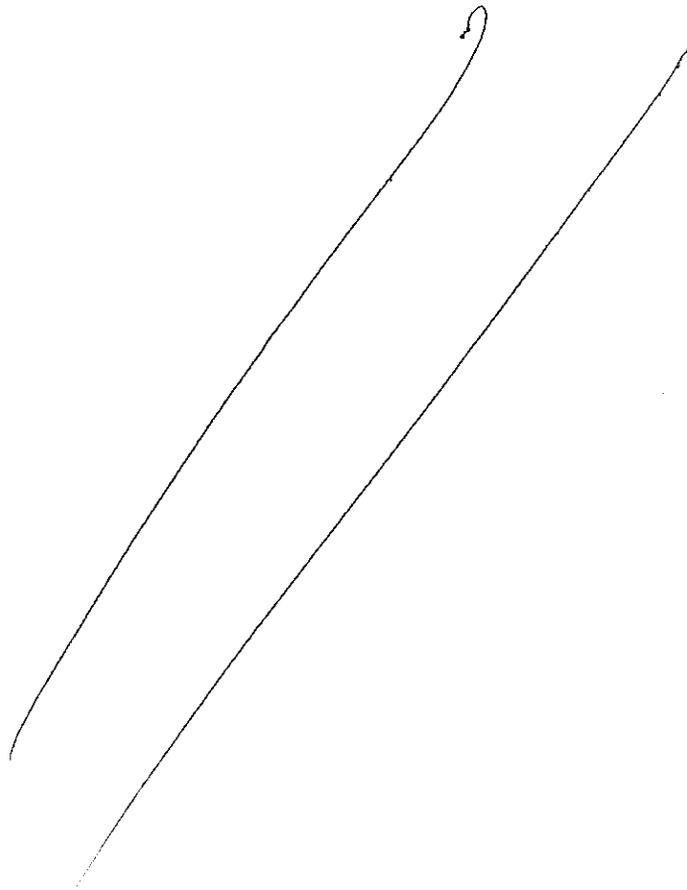
Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Ofelia Guadalupe Huchin Puc, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. Sara Cecilia Noh Cime,
Consejera Electoral C. Manuela de Jesús Canche Bacab,
Consejero Presidente C. Kermi Ulises Chale Canche todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Ofelia Guadalupe Huchin Puc, con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Gaspar Lizardo Come Huchin
Partido Revolucionario Institucional, C. Andrés del Carmen Dzul Huchin
Partido Encuentro Solidario, C. José Antonio Garrido Medrano

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación



Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.



Handwritten signature

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Handwritten signature

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo éste la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio número 028/2021, 030/2021, 031/2021, 032/2021, 040/2021, 044/2021, 045/2021, 047/2021, 048/2021, 049/2021, 052/2021, acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán, por el que se aprueba el calendario electoral 2020-2021.
- 2.- Escrito de fecha 15 de Enero de 2021 presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, incorporación del Partido Morena el C. Francisco Javier Noh Kantún como representante propietario y como suplente el C. Oswaldo Reyes Noh Oxté

Así mismo como la sustitución del representante del Partido Revolucionario Institucional el C. Silvestre Baltazar Koh Piste como representante propietario, y como suplente el C. Andrés del Carmen Dzul Huchin.

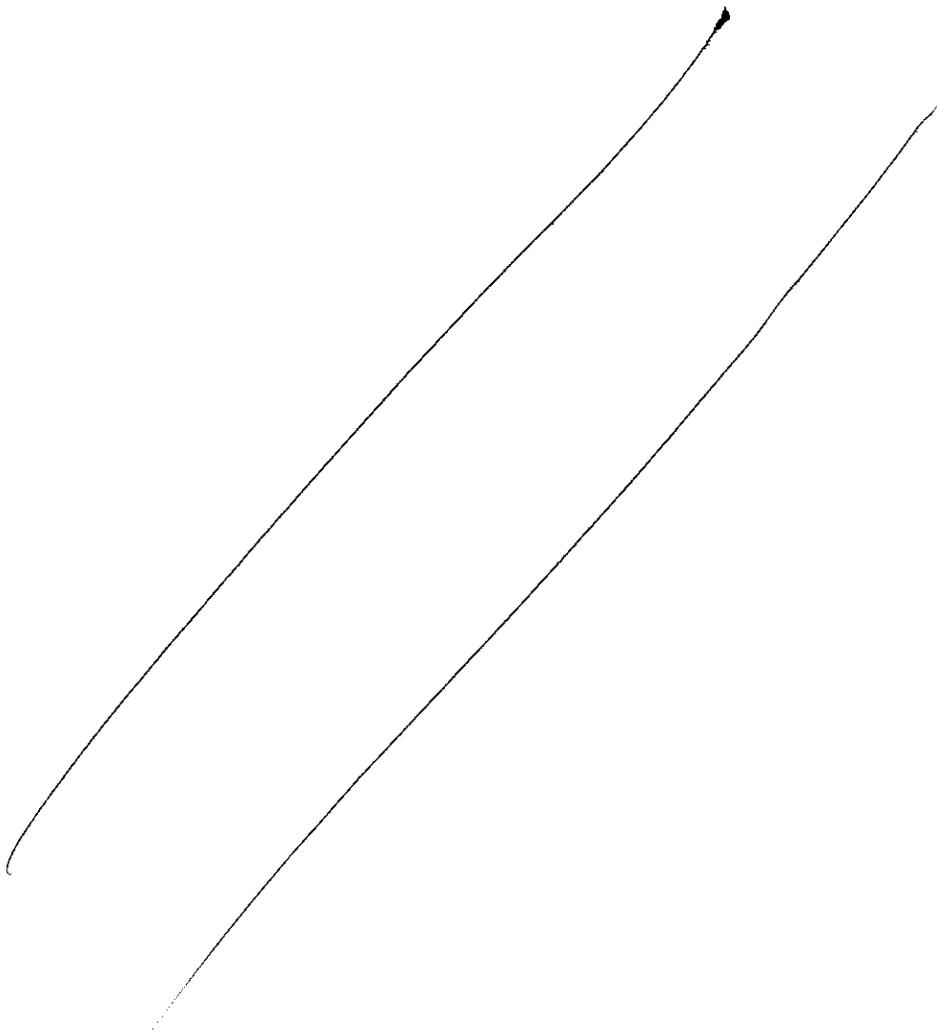
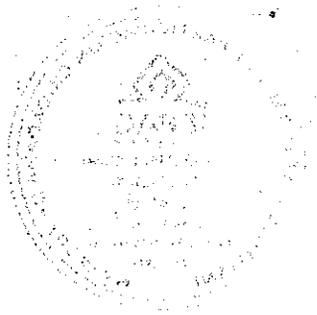
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número seis consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del

Handwritten signature



presente Consejo Municipal Electoral de Bokoba, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Oficio de fecha 5 de febrero del 2021 remitido por el Partido Acción Nacional a los representantes ante este Consejo Municipal al C. GASPAR LIZANDRO CIME HUCHIN como Propietario y suplente a C. ROSA NOZMÍ MOO HUCHIN, Oficio de fecha 26 de enero del 2021 del Partido Revolucionario Institucional a sus representantes ante este Consejo Municipal, al C. SILVESTRE BALTAZAR KOH PISTE como propietario y como suplente al C. ANDRÉS DEL CARMEN DZUL HUCHIN, Oficio de fecha 18 de enero del 2021 del Partido Morena al C. FRANCISCO JAVIER NOH KANTÚN como representante propietario y como suplente al C. OSWALDO REYES NOH OXTE. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.



Ar. Lizandro Cime Huchin
[Signature]
[Signature]

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

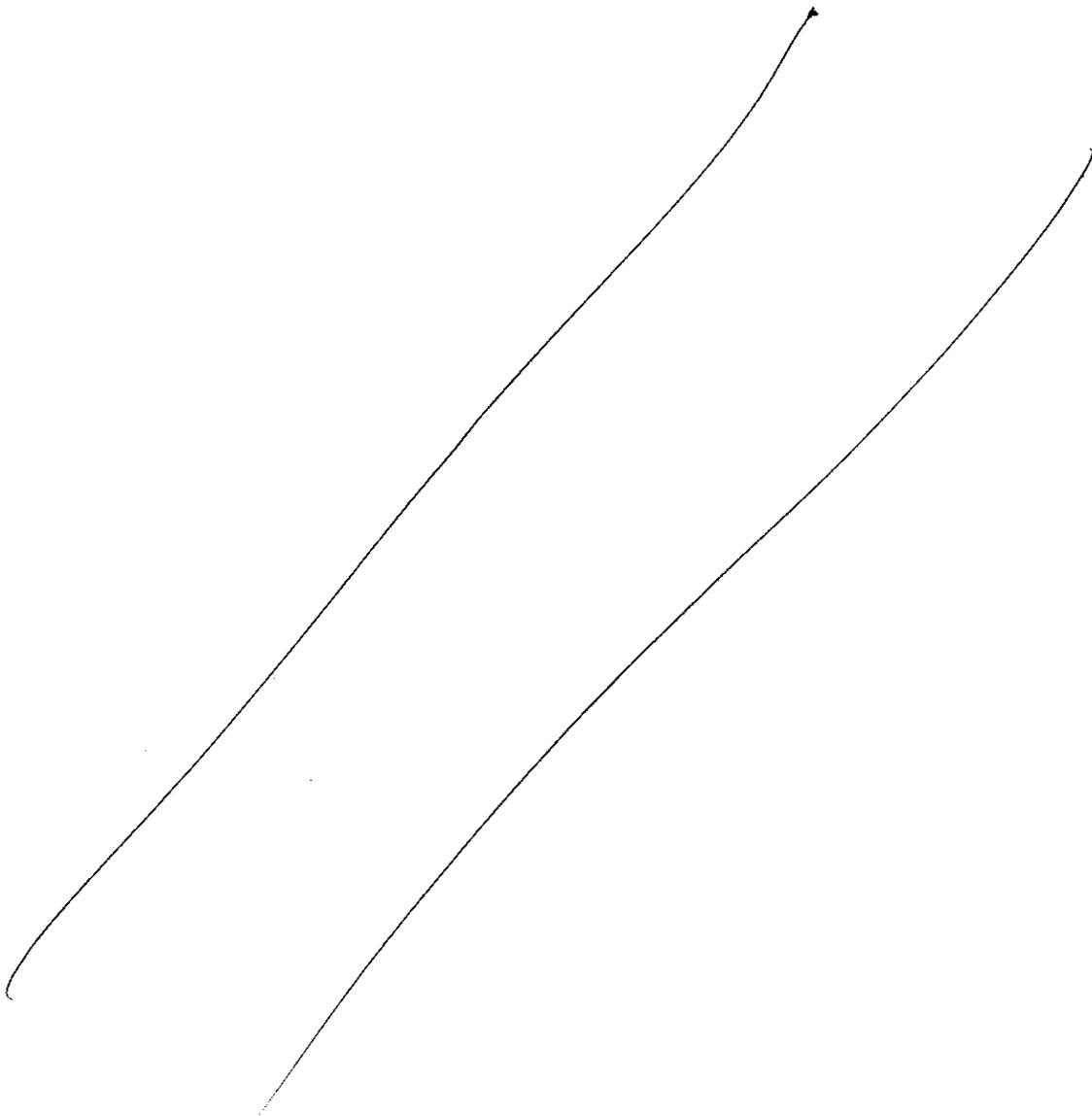
Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 20 horas con 10 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 20 horas con 30 minutos.

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]





Siendo las 20 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión de Instalación, que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. Sara Cecilia Noh Cime,
Consejera Electoral C. Manuela de Jesús Canche Bacab,
Consejero Presidente C. Kermi Ulises Chale Canche,

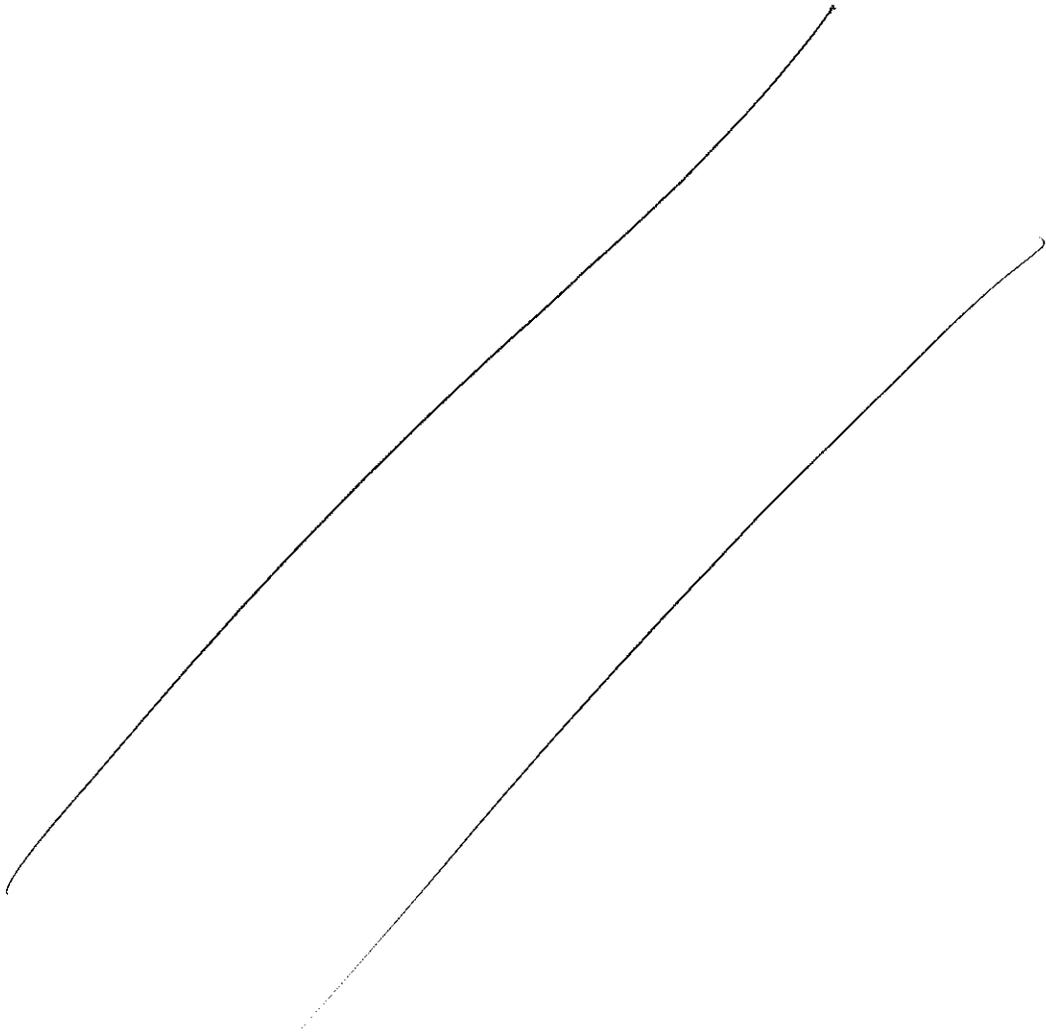
Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Ofelia Guadalupe Huchin Puc con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Gaspar Lizardo Come Huchin
Partido Revolucionario Institucional, C. Andrés del Carmen Dzul Huchin
Partido Encuentro Solidario, C. José Antonio Garrido Medrano

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Bokoba Yucatán, a 29 de enero de 2021; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. Ofelia Guadalupe Huchin Puc informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente C. Kermi Ulises Chale Canche solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la orden del día.



Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la orden del día, el Consejero Presidente C. Kermi Ulises Chale Canche, dio por clausurada la Sesión de Instalación del día 29 Enero de 2021, siendo las 20 horas con 35 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



KERMY ULISES CHALE CANCHE
C. CONSEJERO PRESIDENTE



SARA CECILIA NOH CIME
C. CONSEJERA ELECTORAL



MANUELA DE JESÚS CANCHE BACAB
C. CONSEJERA ELECTORAL

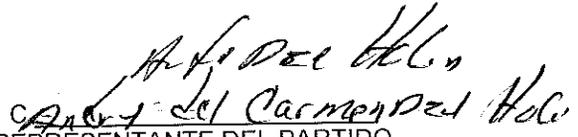


OFELIA GUADALUPE HUCHIN PUC
C. SECRETARIA EJECUTIVA

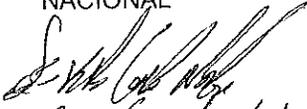
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. Gaspar Lizardo Lami Huchin
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



C. Abel del Carmén del Holo
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. José Dionisio Garrido Melero
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
BOKOBÁ YUCATÁN en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 5 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación

Bokobá Yucatán, a 29
Enero de 2021. Ofelia Guadalupe Huchim

